

Debió haberlo presidido el decano de los académicos de número José María Castán, quien –aunque goza de buena de salud gracias a Dios a sus noventa y cuatro años– prefirió no salir de casa afrontando el esfuerzo. Llamó por teléfono en cambio a Miguel Ayuso, con la generosidad y caballerosidad de siempre, para excusar su asistencia y sumarse al tiempo cariñosamente. Presidió la profesora Consuelo Martínez-Sicluna, quien saludó a los asistentes, y fue dando la palabra a los oradores. Habló en primer lugar Miguel Ayuso, quien evocó el juicio de Elías de Tejada sobre Vallet de Goytisolo maestro en la técnica, la ciencia y la filosofía del derecho. Desgranó a continuación sus méritos en los tres campos y concluyó refiriéndose a su obra apostólica de *Verbo* y la Ciudad Católica. El magistrado del Tribunal Superior de Sao Paulo, Ricardo Dip, se ocupó a continuación de la filosofía jurídica de Vallet, tanto en sus aspectos ontológicos como en los metodológicos. Juan Fernando Segovia, investigador del CONICET y profesor de la Universidad de Mendoza, abordó por su parte los aspectos centrales de la filosofía política valletiana, a partir del concepto de orden, y haciendo especial hincapié en lo que toca a la organización social por cuerpos intermedios y a la libertad civil. Federico Cantero, notario del Colegio de La Coruña, presentó en su comunicación algunos de los rasgos del Vallet civilista y notario, envueltos en un testimonio personal de amistad. El profesor de la Universidad de Lima Fernán Altuve-Febres trazó el cuadro de la influencia de Vallet en la América hispana, de la doble influencia intelectual y personal, con nombres como el notario mejicano Villalón, el filósofo del derecho brasileño Galvão de Sousa, el presidente del Tribunal Supremo peruano Vicente Ugarte del Pino, los notarios argentinos Labanca y Montejano y los profesores chilenos Ibáñez y Widow. Así como a la única tesis doctoral dirigida por Vallet, la del profesor peruano Horacio Gago, sobre la sociedad espontánea a la luz de la obra de Joaquín Costa. Danilo Castellano, profesor de la Universidad de Udine, trazó la conclusión de modo brillantísima poniendo broche de oro al acto.

CONGRESO-PEREGRINACIÓN CON OCASIÓN
DEL CENTENARIO DE LAS APARICIONES
DE NUESTRA SEÑORA EN FÁTIMA

El Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II ha organizado en Fátima un Congreso-Peregrinación con ocasión del centenario de

las apariciones de Nuestra Señora en Fátima. El presidente del Consejo y los directores de las tres secciones, junto con un grupo de amigos, se reunieron el pasado 19 de abril a fin de peregrinar, en primer lugar, en un acto de piedad, al lugar de las apariciones, así como de aprovechar la reunión para reflexionar sobre la naturaleza del mensaje de Fátima, en particular en sus derivaciones humanas, culturales y políticas.

Los peregrinos acudieron primeramente a rezar a la Capilla de las Apariciones, para desplazarse seguidamente a la casa que la Hermandad Sacerdotal de San Pío X tiene en el Bairro Moita-Redonda, a pocos minutos de aquélla, donde don José Ramón García Gallardo celebró la Santa Misa, predicando sobre la devoción al Inmaculado Corazón de María con el vigor, la originalidad y la profundidad de siempre.

Tras el almuerzo, en la Casa Domus Pacis, tuvo lugar la parte intelectual de la reunión. En torno a una larga mesa de la simpática biblioteca, el profesor Miguel Ayuso, presidente del Consejo, introdujo los trabajos con una consideración sobre el significado de la devoción a los Sagrados Corazones, conectada en el magisterio pontificio al Reino de Cristo y vivida como profundamente antimoderna. Seguidamente, Bernard Dumont, director de la revista parisina *Catholica*, examinó el mensaje de Fátima y su relación con la crisis contemporánea de la Iglesia. Juan Fernando Segovia, de la Universidad de Mendoza y director del Centro de Estudios Históricos del Consejo, se refirió al problema del comunismo y, más propiamente, al misterio de Rusia en el seno del mensaje, y el profesor de la Universidad Nueva de Lisboa, Pedro Velez, hizo lo propio sobre el papel del laicismo. Tras una breve pausa, el magistrado del Tribunal Superior de São Ricardo Dip y director del Centro de Estudios de Derecho Natural del Consejo, trató con profundidad del problema del pecado, la pena y la sanción del mensaje fatimense. Mientras que el profesor Danilo Castellano, director del Centro de Estudios Políticos del Consejo, concluyó con una aguda comunicación sobre pastoralidad y realeza.

En tercer lugar, concluida la parte intelectual, los peregrinos se dirigieron al camino de los Valinhos, para rezar allí el Santo Rosario y terminar con una oración final en el Cabeço, dirigidos por Fray Antonio-José de Almeida, O. P.

Los asistentes, además de los ponentes ya mencionados, fueron entre otros el profesor peruano Fernán Altuve-Febres; el director del Centro Europeo de Estudios de Historia Constitucio-

nal, Fernando Larcher; el doctor Maurizio Di Giovine, delegado de la Comunidad Tradicionalista en la península italiana, con su esposa; el responsable de Causa Tradicionalista Luis Andrade dos Santos; y el profesor Antonio Noronha Lorena, que fue el organizador admirable de toda la logística.

TRES CONMEMORACIONES DEL CENTENARIO DE ELÍAS DE TEJADA

En el número anterior dábamos cuenta de la celebración del Encuentro Tradicionalista de Civitella del Tronto correspondiente a 2017, dedicado en esta ocasión a la crítica de Elías de Tejada a Lutero y su influjo en la modernidad europea y occidental. En este son tres los actos conmemorativos del centenario de su nacimiento de los que debemos dejar nota.

El primero tuvo lugar en la Universidad Nueva de Lisboa, el pasado 18 de abril. Tras una introducción general al pensamiento del profesor Elías de Tejada, a cargo del profesor Miguel Ayuso, las tres intervenciones sucesivas se concentraron en las facetas principales de su obra: la filosofía del derecho, la filosofía de la política y la historia de las ideas políticas. Se ocupó de la primera el profesor Mário Bigotte Chorão, de la Universidad Católica de Lisboa, quien hizo un amplio y delicado recorrido por su obra jurídica, examinándola desde el realismo jurídico clásico. La segunda correspondió al profesor Danilo Castellano, de la Universidad de Udine, quien con gran finura desgranó sus principales tesis y rechazó algunas de las objeciones que superficialmente se le pudieran levantar. Por último, Juan Fernando Segovia, de la Universidad de Mendoza, aferró la estructura filosófica subyacente a su historia de las ideas políticas: la tradición como causa de diferenciación de los pueblos y su concreción hispánica. Una más, del profesor Fernán Altuve, de la Universidad de Lima, se concentró en el pensamiento de Elías de Tejada sobre las Españas americanas.

Tras una pausa, la segunda sesión, se concentró en el mundo lusitano con un apéndice sobre el Nápoles hispánico. En cuanto al primero, se desgranó en tres ponencias. La primera, de Ricardo Marques Dip, profesor de la Escuela de la Magistratura Paulista, se ocupó de las «Españas lusitanas» en la obra de Elías de Tejada, sin poder dejar de evocar la figura de José Pedro Galvão de Sousa, su maestro y amigo íntimo del profesor extremeño. La segunda, que